

CODIGO	TIPO PLAZA	NOMBRE CENTRO DE RECURSOS	PROVINCIA
03701CRI	LC-I	LA FUENTE S. ESTEBAN	SALAMANCA
03702CRC	CI-CM	MATILLA DE LOS CAÑOS	SALAMANCA
03702CRI	LC-I	MATILLA DE LOS CAÑOS	SALAMANCA
03703CRC	CI-CM	GUIJUELO	SALAMANCA
03703CRI	LC-I	GUIJUELO	SALAMANCA
03704CRC	CI-CM	BEJAR	SALAMANCA
03704CRI	LC-I	BEJAR	SALAMANCA
03901CRC	CI-CM	LIEBANA Y PEÑARRUBIA	CANTABRIA
03902CRC	CI-CM	PAS	CANTABRIA
03902CRI	LC-I	PAS	CANTABRIA
03903CRC	CI-CM	MIERA	CANTABRIA
03904CRC	CI-CM	CASTRO URDIALES	CANTABRIA
03904CRI	LC-I	CASTRO URDIALES	CANTABRIA
04001CRC	CI-CM	ABADES	SEGOVIA
04001CRI	LC-I	ABADES	SEGOVIA
04002CRC	CI-CM	STA. MARIA DE NIEVA	SEGOVIA
04002CRI	LC-I	STA. MARIA DE NIEVA	SEGOVIA
04201CRC	CI-CM	TIERRAS ALTAS	SORIA
04201CRI	LC-I	TIERRAS ALTAS	SORIA
04202CRC	CI-CM	S. ESTEBAN DE GORMAZ	SORIA
04202CRI	LC-I	S. ESTEBAN DE GORMAZ	SORIA
04203CRC	CI-CM	BERLANGA DE DUERO	SORIA
04204CRC	CI-CM	MORON DE ALMAZAN	SORIA
04204CRI	LC-I	MORON DE ALMAZAN	SORIA
04205CRC	CI-CM	ALMENAR DE SORIA	SORIA
04205CRI	LC-I	ALMENAR DE SORIA	SORIA
04401CRC	CI-CM	CANTAVIEJA	TERUEL
04401CRI	LC-I	CANTAVIEJA	TERUEL
04402CRC	CI-CM	CEDRILLAS	TERUEL
04403CRC	CI-CM	MOSQUERUELA	TERUEL
04404CRC	CI-CM	MORA DE RUBIELOS	TERUEL
04405CRC	CI-CM	ALLAGA	TERUEL
04501CRC	CI-CM	CASTILLO DE BAYUELA	TOLEDO
04501CRI	LC-I	CASTILLO DE BAYUELA	TOLEDO
04502CRC	CI-CM	LAGARTERA	TOLEDO
04502CRI	LC-I	LAGARTERA	TOLEDO
04503CRC	CI-CM	BELVIS DE LA JARA	TOLEDO
04503CRI	LC-I	BELVIS DE LA JARA	TOLEDO
04504CRC	CI-CM	CARRICHES	TOLEDO
04504CRI	LC-I	CARRICHES	TOLEDO
04505CRC	CI-CM	NAVAMORCUENDE	TOLEDO
04505CRI	LC-I	NAVAMORCUENDE	TOLEDO
04701CRC	CI-CM	BECELLA VALDERADUEY	VALLADOLID
04702CRC	CI-CM	MEDINA DE RIOSECO	VALLADOLID
04702CRI	LC-I	MEDINA DE RIOSECO	VALLADOLID
04703CRC	CI-CM	SANTIAGO DEL ARROYO	VALLADOLID
04703CRI	LC-I	SANTIAGO DEL ARROYO	VALLADOLID
04704CRC	CI-CM	QUINTANILLA DE ABAJO	VALLADOLID
04704CRI	LC-I	QUINTANILLA DE ABAJO	VALLADOLID
04705CRC	CI-CM	CASTRONUEVO ESGUEVA	VALLADOLID
04705CRI	LC-I	CASTRONUEVO ESGUEVA	VALLADOLID
04901CRC	CI-CM	ALCAICES	ZAMORA
04901CRI	LC-I	ALCAICES	ZAMORA
04902CRC	CI-CM	TABARA	ZAMORA
04902CRI	LC-I	TABARA	ZAMORA
04903CRC	CI-CM	SAYAGO	ZAMORA
04903CRI	LC-I	SAYAGO	ZAMORA
05001CRC	CI-CM	DAROCA	ZARAGOZA
05001CRI	LC-I	DAROCA	ZARAGOZA
05002CRC	CI-CM	YBDES	ZARAGOZA
05002CRI	LC-I	YBDES	ZARAGOZA
05003CRC	CI-CM	AZUARA	ZARAGOZA
05003CRI	LC-I	AZUARA	ZARAGOZA
05004CRC	CI-CM	ATECA	ZARAGOZA
05004CRI	LC-I	ATECA	ZARAGOZA
05005CRC	CI-CM	ILLUECA	ZARAGOZA
05005CRI	LC-I	ILLUECA	ZARAGOZA
05006CRC	CI-CM	SADABA	ZARAGOZA
05007CRC	CI-CM	ANTOIN	ZARAGOZA
05008CRC	CI-CM	CALATAYUD	ZARAGOZA
05008CRI	LC-I	CALATAYUD	ZARAGOZA
05009CRC	CI-CM	TARAZONA	ZARAGOZA
05010CRC	CI-CM	MORATA DE JALON	ZARAGOZA
05011CRC	CI-CM	ERLA	ZARAGOZA
05012CRC	CI-CM	CARLENA	ZARAGOZA
05012CRI	LC-I	CARLENA	ZARAGOZA
05013CRC	CI-CM	BORJA	ZARAGOZA
05013CRI	LC-I	BORJA	ZARAGOZA
05014CRC	CI-CM	EJEA LOS CABALLEROS	ZARAGOZA
05015CRC	CI-CM	EPILA	ZARAGOZA
05015CRI	LC-I	EPILA	ZARAGOZA
05016CRC	CI-CM	PINA DE EBRO	ZARAGOZA
05016CRI	LC-I	PINA DE EBRO	ZARAGOZA
05017CRC	CI-CM	ALAGON	ZARAGOZA
05017CRI	LC-I	ALAGON	ZARAGOZA
05018CRC	CI-CM	MARIA DE HUERVA	ZARAGOZA

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

17420 ORDEN de 27 de junio de 1991 por la que se dispone el nombramiento de doña María Rosa los Urquiaga Peral como Secretaria del Director general en el Instituto Nacional de Empleo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada en el mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

Este Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 26 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), respecto al siguiente puesto de trabajo, en el Instituto Nacional de Empleo:

Secretario del Director general. Número: 2. Nivel: 16. Complemento específico: 416.340. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Adjudicataria: Doña María Rosa los Urquiaga Peral, funcionaria del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado. Número de Registro de Personal: 4066070913A1146.

Madrid, 27 de junio de 1991.-P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

17421 ORDEN de 27 de junio de 1991 por la que se dispone el nombramiento de doña María del Carmen Llorio Delgado como Secretaria del Director general en el Instituto Nacional de Empleo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada en el mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

Este Ministerio de Trabajo y Seguridad Social ha dispuesto dar publicidad a la adjudicación de la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, correspondiente a la Orden de 26 de abril de 1991 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de mayo), respecto al siguiente puesto de trabajo, en el Instituto Nacional de Empleo:

Secretario del Director general. Número: 2. Nivel: 16. Complemento específico: 416.340. Localidad: Madrid. Grupo: C/D. Adjudicataria: Doña María del Carmen Llorio Delgado, funcionaria de la Escala Auxiliar de OO.AA. Número de Registro de Personal: 149036968A6032.

Madrid, 27 de junio de 1991.- P. D. (Orden de 15 de octubre de 1985), el Director general de Personal, Leandro González Gallardo.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

17422 ORDEN de 11 de junio de 1991 por la que se rectifica la de 29 de mayo de 1991, que se resuelve el concurso convocado por Orden de 15 de marzo de 1991, para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (Registro de la Propiedad Industrial).

Advertidos errores en el texto de la Orden de 29 de mayo de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 135, de 6 de junio), por la que se resuelve el concurso, convocado por Orden de 15 de marzo, para la provisión de puestos en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (Registro de la Propiedad Industrial), se transcriben a continuación las oportunas modificaciones:

En el puesto con número de orden 5, donde dice: Puesto de cese Jefe de Negociado, nivel 16; debe decir: Jefe Sección Habilitación, nivel 22; en Ministerio donde dice: MAP; debe decir: MRC. En datos personales, donde dice: Valverde Rodríguez, Antolin; debe decir: Rodríguez Cobos, Julián, con número de Registro de Personal T360P04; en Cuerpo, donde dice: 1135; debe decir: 0017. (Página BOE 18471.)

La adjudicación de los puestos número de orden 11, figura como anexo a esta Orden.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 11 de junio de 1991.-P. D. (Orden de 26 de diciembre de 1984), el Subsecretario, Mariano Casado González.

Ilmo. Sr. Subsecretario.